



- SU. SUBLE. Suelo urbano y urbanizable**
 ■ SU. SUBLE. Suelo urbano y urbanizable
- Categorización del Suelo No Urbanizable**
SNUE. Suelo No Urbanizable Especial.
- SNUE cualidades naturales**
 ■ Protección ecológica - PE
 ■ Protección paisajística y recreativa - PP
- SNUE cualidades forestales**
 ■ Protección forestal - PF
- SNUE protección agricultura**
 ■ Protección agrícola. Secano - PAs
 ■ Protección agrícola. Nuevos regadíos - PAR
- SNUE por afectaciones**
 Infraestructuras - AIn
 ■ Líneas eléctricas
 ■ Gaseoducto
 ■ Punto limpio de Valmuel y Puigmoreno
 ■ Punto limpio y Potabilizadora de Alcañiz
 ■ Depuradora
 ■ Cementerio Valmuel
 Comunicaciones - ACo
 ■ Carreteras nacionales
 ■ Carreteras comarcales
 ■ Carreteras locales
 ■ Viales Ciudad del Motor
 ■ Viales vertedero controlado nº7
 ■ Variantes
 ■ Autovía A-68. (Estudio informativo)
 ■ Caminos rurales
 Cauces - ACa
 ■ Ríos
 ■ Canal Calanda Alcañiz
 Carreteras: Zona de Dominio Público 3 metros
 (N-232 en Pol. Las Horcas - inclusión taludes de explanación)
 Zona de servidumbre 6 metros
 Zona de afección 50 metros
 Zona de servidumbre 5 mts.
 Zona de dominio público 100 mts.
- SNUE de interés cultural y arqueológico**
 ★ Patrimonio cultural. PC
 ■ Ermitas. Patrimonio cultural. PC
 ■ Yacimientos arqueológicos. YA. (Detalle en el Catálogo)
 ■ Vías Pecuarias. VP
 Vías pecuarias. Zona de afección 5 mts.
- SNUG. Suelo no urbanizable Genérico**
 ■ Rural de regadío - RR
 ■ Rural de secano - RS
 ■ Entorno urbano - EU
 ■ Uso hospitalario - UH
 ■ Proyecto Supramunicipal Ciudad del Motor - CM
 ■ Pyto. Supramunicipal de vertedero controlado nº7
- Ámbito con una densidad elevada de edificación
 Delimitación de ámbitos para estudio de regulación de parcelaciones ilegales
 ■ Plan Especial de la Estanca
 Remisión a Planeamiento Especial